

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XIX : FRANQUEO : DIARIO INDEPENDIENTE Apartado de Correos, n.º 9 Teléfono, n.º 4
NUMERO 6.093 : CONCERTADO
Redacción y Administración: REYES CATOLICOS, 18-1.º y MARÍA PIRADA, 1 Domingo 9 de Abril de 1922 Número suelto, 10 céntimos Imprenta: MANUEL PASO, 7

CRONICAS GRANADINAS

Mirando a las fiestas

En casa de Falla Retardaba de intento mi entrevista con Falla; yo quería ir a ella en determinadas circunstancias que me favorecieran. Yo quería ir, con alguna labor apreciable hecha en favor del «Concurso de Cante Jondo» del que él, por fuerza y por justicia, ha de ser la substancia y el alma, la esencia y el ritmo bajo la forma de hombre.

Pero la fortuna lo quiso de otra suerte, y fui a él presentado de una manera inopinada y vulgar en medio de la calle. No quise, ni debí, negarme a la amable invitación de uno de mis amigos; hubiera sido incorrecto para él y para el respetable artista.

Después, yendo solo, me lo volví a encontrar en la calle y le manifesté mi deseo de celebrar con él una entrevista. Me dejó enteramente satisfecho, por su afectuosa acogida, pero se negó en redondo a aceptar una entrevista con ese carácter de entrevista; pues, según me dijo, era resolución suya firmísima el no celebrar ninguna.

Me resigné por de pronto a su negativa; me resigné, pero he aquí que, después, se ha despertado como nunca po te mi ansia informativa. ¡Fuera fútiles temores, me he dicho; yo no soy en estos momentos más que periodista! ¡Yo periodista! ¡Hay que entrevistarse!

No he querido tomar el tranvía y subo, despacio, por la empinada calle de Gómez. A sí, pienso, tendré tiempo para meditar. Al fin llego a la «Puerta de las Granadas» y, penetrando por ella, cruzo bajo la verde bóveda sombría, mientras a mis pupilas, algo irritadas, llega la luz del claro día tenue y vagar.

De pronto me asalta el recuerdo del poeta y del pensador granadino malogrado pero que, no obstante, llegó a realizar el anhelo supremo de su atormentada vida; ya que, desde la región serena que ahora habita, puede contemplar escupido en forma eterna. No lejos, de mí, a algunos pasos más arriba de la romántica avenida del humbrío bosque, se halla el grupo escultórico que con acierto de maestro, esculpiera Juan Cristóbal; ese artista tan juvenil y, sin embargo, de notoriedad tan relevante. Sea la obra suya de consciente y laboriosa gestación o de afortunado acierto, es bella y contiene, en sí, el valor de un acabado simbolismo.

Erizado, allí, el busto del inmortal Ganivet con la frente inclinada, como bajo el peso de hondas meditaciones; con los ojos, velados de ensueño, fijos en la agua mansa y acariciadora, como rostro de hermosa mujer, a la que se siente poderosamente atraído, se mira en el espejo de la fuente, cual si quisiera explorar en su semblante el espectáculo de la lucha, cruenta, que se da allí en lo más íntimo de su ser. Su vigor intelectual y sus puros alientos dan batalla, sin tregua, a las fuerzas indómitas de los instintos brutales y ciegos de bestia; no de otra suerte que el vigor intelectual del hombre que tiene a sus plantas, conteniendo con la fuerza salvaje del macho cabrío hasta que logra vencerle. Ha sido piadoso el artista y parece que quiso dar al espíritu noble de Ganivet, la palma de la victoria. ¡Acaso, y sin acaso, ese fue el último anhelo de Ganivet: acallar sus demandados potentes instintos y modelarse por dentro en forma eterna!

Me franquea la puerta una criada, y a poco se presenta una señora; la distinguida hermana del artista, que me recibe con exquisita cortesía y afabilidad.

Por dicha señora me informo que no me es posible ver al maestro en aquel momento, pero que le podré visitar el domingo en la tarde. Casi me alegro, porque me halla demasiado conmovido y temo sea torpe en tales instantes, mi labor de información.

En su virtud, me veo precisado a hacer punto aquí, hasta el próximo martes.

BERNARDO MORALES PAREJA (Continuara)

El precio de las patatas

Dada la enormidad de precios que habían alcanzado en el Mercado Granadino las patatas, vendiéndose a 63 céntimos kilo, el Alcalde, de acuerdo con varios traficantes de este producto, ha conseguido el abasto del Mercado al precio de 35 céntimos kilo, habiendo comenzado en el día de ayer la venta que continuará en lo sucesivo.

De interés general

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital en sesión celebrada en 22 del pasado Marzo, acordó a propuesta del señor Montes Garzón, que siendo escaso el número de nichos disponibles en el Cementerio, se autorizase el traslado de restos de unos nichos a bóvedas y mausoleos, durante el mes de Abril, con relevación del pago de toda clase de derechos por los mencionados traslados.

La corte de las aguas

Según costumbre y por acuerdo del Sindicato de riegos de la Acequia Gorda del Genil, se suspenderá el curso de las aguas por la referida acequia desde el día 12 del corriente a las ocho de la noche, hasta el 17 del mismo a las ocho de la mañana, con el fin de llevar a cabo durante dicho plazo la limpieza y reparación necesaria del cauce de aquella; debiendo hacer constar que para el caso de no haberse terminado las obras en ese periodo de tiempo se transferirá la corte por uno o dos días más, para los riegos de la vega, vendiendo las aguas por el remanso que existe en el Puente de la Virgen al río Darro.

Llamamiento

La Alcaldía llama para «suntos de interés a Manuel Gállego Fernández, señores Herederos de Vellia; don Juan Cantero, don Luis Rubio, don Carlos Vilchez, don Francisco Balosa Moreno, don Antonio Castro y don Enrique Cuevas.

Las fiestas de Semana Santa

El alcalde ha publicado un edicto con motivo de las solemnidades religiosas de Semana Santa, prohibiendo el tránsito de toda clase de vehículos, desde las 12 del jueves hasta las nueve de la mañana del sábado.

Se hacea excepciones de costumbre. Así mismo se prohíbe disparar armas de fuego, petardos o cualquier invención que puede molestar al vecindario.

Los infractores de estas disposiciones serán multados por el alcalde o en tregado a los Tribunales de Justicia. En aras de las Ordenanzas municipales y al Código Penal.

DE LA ACTUALIDAD GRANADINA

Acción plausible

El ilustre granadino alpujarreño don Natalio Rivas Santiago, acaba de obtener un señaladísimo triunfo en acción guiada por su filantrópico amor de desdichados que se relacionan con el territorio granadino, o con los hijos ilustres nacidos en la provincia de Granada. Dicho acto merece los plácemes de todos los granadinos, y de sus corporaciones oficiales.

Sabedor de que una madrileña hija natural del eximio granadino Excmo. señor don Francisco Martínez de la Rosa Berdejo, se encontraba tras angustiosa odisea, al cruzar los límites de la ancianidad, en la más negra y terrible perspectiva económica para el fin de sus días; señora que actualmente de sempeña la modesta plaza de celadora de la Cárcel de mujeres de Madrid, con la misión aneja de ir diariamente con la balla a recoger del correo la correspondencia dirigida al penitenciario establecimiento; todo ello por el sueldo anual de 1.000 pesetas proximas a esfumarse por el peor mal de los males inherentes a la humanidad, que es la vejez; en sesión celebrada por el Congreso de los Diputados españoles el día 22 de Marzo último, presento y defendió una proposición a fin de que se pensionara a doña María Asunción Frascisco Martínez Gaye de la Rosa y del Río, hija del ilustre granadino, eminente y constante servidor del Estado, Excmo. señor don Francisco Martínez de la Rosa, honroso hijo de Granada.

Tal proposición y defensa, mereció como era de razonada justicia, la mejor acogida de los oficiales representantes de España; En la sesión del Congreso del 4 de Abril corriente, fué aprobada dicha pensión y en la del día 7 se votó definitivamente el concederla. Con relación a este asunto, PP. DI. MAR, un afectuoso granadino, que en a rebuza de cosas archivadas, y en la conmemoración de prestigiosas glorias granadinas, distrae injustas penalida-

EL SEÑOR

Don Antonio Gómez Fernández

NOTARIO DE LA CIUDAD DE ORGIVA

ha fallecido en dicha ciudad el viernes 7 del corriente después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, don Francisco Pérez Delgado, cura párroco de Orgiva; su desconsolada viuda, doña Nieves Pérez Romero; su hija Ítina, Sra. D.ª Nieves Gómez; su hijo político, el Ilmo. Sr. D. Antonio García Trevijano; decano del Colegio Notarial del Territorio de Granada; su hermana política, doña Rosa Pérez Romero; sobrinos y demás parientes,

AL PARTICIPAR tan sensible pérdida a sus amigos les ruegan le encomiendan a Dios en sus oraciones.

Orgiva 7 de Abril de 1922.

des de su amargada existencia, nos proporciona el documento que a continuación insertamos, el cual forma parte de un libro por él escrito y próximo a publicarse por altísima corporación del Estado, dice así:

«Gaceta de Madrid, del 10 de Enero de 1880. Juzgado de Primera instancia de Madrid, distrito de Buenavista».

SENTENCIA.—En la villa de Madrid, a 16 de Julio de 1869, el señor don Francisco Rondán y Cruz, Juez de primera instancia del distrito de Buenavista, habiendo visto estos autos seguidos entre partes, de la una doña Magdalena Gaye y del Río, representada por el Procurador don Francisco Bartrán y de la otra doña Paulina Cabarrús, Condesa del mismo título, como here-dera testamentaria de don Francisco Martínez de la Rosa, o sus causa-habientes; habiéndose entendido las diligencias con los estrados del Juzgado por su ausencia o rebeldía;

RESULTANDO que el Procurador don Francisco Bartrán, en nombre de doña Magdalena Gaye y del Río, vecina de esta corte, como madre y tutora de su hija doña María Asunción Frascisco Petra, ha deducido demanda civil ordinaria con fecha 21 de Junio de 1865 con la pretensión de que se declare que la citada menor doña María Asunción es hija natural de don Francisco Martínez de la Rosa, fundándose en que don Francisco Martínez de la Rosa contrajo relaciones amorosas con doña Magdalena Gaye el año de 1847, manifestando que sus propósitos eran los que cumplían a una persona de su caballería, y a la honradez y posición de la familia del señor Gaye; que dichas relaciones continuaron dentro de los límites del mayor respeto hasta el año de 1855, en que habiendo fallecido la madre de doña Magdalena llegaron al último grado de intimidad que como consecuencia de ello, la doña Magdalena concibió una niña, que dio a luz el 26 de Noviembre de 1857; que durante el embarazo el señor Martínez de la Rosa, que tanto por respeto a sí mismo como a la Magdalena y a su familia, juraba conservar aquel suceso en el más absoluto secreto, habló al Notario de esta Corte don Pío del Pozo, pidiéndole su amistosa cooperación para que la doña Magdalena fuera recibida en casa de los padres de P. Z., que vivían en la Carabancha, a cuya proposición contestó éste que mucho mejor podría guardarse el secreto en Madrid que en un pueblo de la corte vecindario; que en vista de esto y aproximándose la época del alumbramiento, el señor Martínez de la Rosa comisionó al Médico de Cámara don Simón Matarras y al Cirujano don Ignacio Redondo para que presta- ran a doña Magdalena los auxilios de ciencia en el acto del parto; que asistida por dichos Facultativos en presencia del señor Martínez de la Rosa, la doña Magdalena dio a luz una niña el día 26 de la tarde; que afectado y conmovido en aquel acto el señor Martínez de la Rosa, manifestó alante de todos que su mano y fortuna compensaría los disgustos que había causado a tan buena familia; que teniendo el regreso del padre de doña Magdalena, a la sazón ausente de Madrid, ordenó el señor Martínez de la Rosa a los Facultativos que sacaran de casa a la niña, que le buscaran nodriza, que se encargaran de hacerla bautizar y que uno de ellos fuera su padrino, todo lo cual tuvo el más exacto cumplimiento; que de orden y cuenta del señor Martínez de la Rosa el Médico don Simón Matarras se encargó de buscar nodriza, y continuó desempeñando este delicado encargo de confianza mientras fue necesario; que habiendo caído la niña gravemente enferma por causa de la detención, dispuso el señor Martínez de la Rosa la traslación a la portería del convento de la Encarnación con objeto de colocarla en una habitación fresca, y la entregó a los porteros que le merecían gran confianza; que continuó manifestándose esta misma actitud e interés paternal hasta su última enfermedad; que ante la cual enviaba todos los días a uno de sus criados para dar y recibir noticias de la salud de la niña; que habiendo sabido doña Magdalena que el enfermo se agravó de pronto, corrió a buscar al Presbítero don José Tenorio, encargado de su direc-

evidente que la hija de entrambos tiene por la ley la calidad de natural:

CONSIDERANDO que el otro requisito que esa misma ley exige para que el hijo pueda ser reputado como hijo natural es que haya sido reconocido por el padre, cuyo reconocimiento, según la jurisprudencia establecida por el Tribunal Supremo, lo mismo puede ser expreso que presunto; y que habiendo reconocido el señor Martínez de la Rosa a la niña doña María de la Asunción antes y después de nacer como fruto de sus relaciones con doña Magdalena Gaye por medio de palabras y una larga serie de actos propios y exclusivamente característicos de la paternidad, es indudable que concurren todos los requisitos que exige la ley para que dicha menor sea declarada hija natural de don Francisco Martínez de la Rosa.

FALLO que debo declarar y declaro que la menor doña María de la Asunción Frascisco Petra es hija natural de don Francisco Martínez de la Rosa y de doña Magdalena Gaye y del Río.

Así por esta mi sentencia, que se notificará y ejecutará en forma prevenida en los artículos 1.190 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento civil, lo pronuncio, mando y firmo.—Francisco Rondán.

PUBLICACIÓN.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por S. S., estando celebrando audiencia pública ante mí el Escribano hoy 16 de Julio año del sello, de que doy fe.—Joaquín Carretero.

Es copia literal y a fin de que sea pública dicha sentencia en la «Gaceta de Madrid» según lo prevenido en el artículo 1.190 de la ley de Enjuiciamiento civil, pongo la presente que firmo en Madrid a 3 de Octubre de 1879.—V. B. Francisco Rondán.—Escribano, por Carretero, Francisco Fernández de la Torre.

Crónica de sociedad

Ha regresado de Cádiz, nuestro querido amigo el exgobernador civil de dicha población don Francisco Rentero.

—Hoy marcha a Madrid el diputado provincial y querido amigo nuestro, don Antonio Montes Garzón.

—Procedente de Benalúa de Guadix, llegó anoche, la distinguida señora doña Carmen Méndez de E. Figares.

—Con objeto de pasar la Semana Santa al lado de sus padres, regresó ayer de Madrid el joven abogado don Eduardo Cortés Jiménez.

—Llegó de Guadix el rico propietario, don Amador Leiva.

—Marchó a Huércal-Overa, don Francisco Cascales Bernal.

—Para Alamedilla ha salido don Antonio Gerez R. sell.

—Se encuentra completamente restablecido de la afección que le ha retenido varios días en cama, nuestro estimado amigo el decano de esta Facultad de Farmacia, don Bernabé Dorronsoro y Ucebarreta.

—Marcharon a Málaga los distinguidos jóvenes don Carlos y don Eduardo Álvarez Gross.

—Acompañado de su bella esposa ha llegado a esta, procedente de Pedro Abad, el rico propietario don Juan Porras y González Canales.

—Acompañado de su bella hija Blanquita y de la encantadora señorita Adriana García Valdecasas, marcha mañana a Madrid el elocuente abogado don Fermín Camacho.

—En Jaén y para nuestro estimado amigo el rico propietario don Francisco Cazorla Romero, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Catalina Ibáñez Escobedo.

La boda se celebrará en breve.

—El próximo mes de Mayo está concertado el enlace de la bellísima y distinguida señorita Virtudes Fajardo Martel, con el rico propietario don José Carrillo González.

Juventud Popular Católica

El mitin de hoy

Como tenemos anunciado, esta tarde a las cuatro, se celebrará el grandioso mitin organizado por esta Juventud, para el que reina tanto entusiasmo que casi se han agotado las invitaciones.

Ayer, en el tren correo del Sur, llegó a Granada el joven y culto catedrático del Instituto Escuela de la corte, don Miguel Herrero, siendo recibido por la Junta directiva de la Juventud, y gran número de socios de la misma.

VIAJE DE ESTUDIOS.

Estudia tes vallisoletanos

Después de la grata estancia entre nosotros han partido a Madrid y Valladolid los distinguidos profesores, y alumnos que en su viaje de estudios han recorrido los principales monumentos granadinos.

Se llevan muy buena impresión de Granada y sus bellezas. Las señoritas que acompañaban a los expedicionarios fueron agasajadas en la estación con ramos de flores.

Fueron despedidos por don Rafael Acosta y don José Alonso; por la Facultad de Filosofía y Letras señorita Joaquín Eguzar, don Sebastián Lumbrales y don José Álvarez del Manzano; y por la Facultad de Derecho el Presidente de la Asociación Católica de Estudiantes don José Palacios y don Antonio Hernández Carrillo.

De desear es que estas excursiones escolares se repitan con frecuencia para así estrechar los vínculos que nos unen con nuestros compañeros de provincias.

EN LA DIPUTACION

Comisión provincial

La sesión de ayer Bajo la presidencia de don Antonio J. Villanova Jiménez, y con asistencia de los vocales señores Iváñez, Martín Barales, Trescastro, Ramírez Antrás y González Carrascosa, celebró ayer sesión la Comisión Provincial.

Actuó de secretario el de la Diputación señor Torres Calleja, que leyó el acta de la anterior, siendo aprobada.

Seguidamente comenzó el estudio de los asuntos que figuraban en el

Orden del día

Adoptándose los siguientes acuerdos: Celebrar tres sesiones durante el presente mes.

Declarar válidas las elecciones municipales celebradas en Beas de Granada, en cuya votación hubo empate la vez anterior.

Conceder un donativo de 30 pesetas para la procesión que se celebrará el Viernes Santo en el Salvador.

Enseñar el papel sobrante del Archivo Provincial.

Pasar a ponencia del señor Martín Barales un expediente relativo a la suspensión que ha sufrido en su cargo el secretario del Ayuntamiento de Belicena.

Aprobar varios presupuestos y cuentas de obras menores y efectos con destino a los hospitales.

Idem el presupuesto carcelario de los pueblos de Guadix y Motril.

Idem una cuenta de 25 pesetas por asistencia a una subasta del notario señor Fernández Ruiz.

Admitir y cursar a Madrid varios recursos presentados contra acuerdos de la Comisión Provincial en los expedientes electorales de Ferreira, Lantier, Alcudia, Alderé, Darro, La Calahorra, Loja, Ugijar, Fonelas, Dilar y Charches.

Que pase a continuar sus servicios en el secretario el oficial primero, don José Espada.

Entrar en el salón de sesiones el señor Montes Garzón.

Se da lectura a los resúmenes de asistencia de los señores a las oficinas durante el mes de Marzo.

Se discute extensamente sobre la validez de un permiso concedido a un empleado por el vicepresidente de la Comisión.

Intervienen los señores Carrascosa, Villanova y Ramírez Antrás.

El señor Montes Garzón felicita a los diputados por dedicar tanta extensión a cuestiones de personal, cosa que demuestra que la Comisión no tiene otros asuntos de mayor importancia en que ocuparse.

Manifiesta que siempre ha encontrado en perfecto estado los servicios de dependientes del personal.

Acuédase ratificar al mencionado empleado, el permiso concedido por el vicepresidente que es válido por diez días.

El señor Ramírez anuncia su dimisión del cargo de diputado visitador del personal, retirándose a ruegos de varios vocales.

Y se levanta la sesión.

CENTRO ARTISTICO

Por los hambrientos de Rusia

Suma anterior 5.814 60; pesetas. Capitán X, 5; un estudiante, 1; Colegio San Ignacio, 5025; Colegio Médico, 123; Unión Mercantil, 50; D. A. S. 3; Unión Comercial, 50; Antonio Dalmases, 50; José Martín Guerrero, 5; Antonio García, 0'30.—Total, 6.158'35; pesetas.

La suscripción quedará cerrada hoy nueve enviándose su importe al Banco de Bilbao mañana lunes.

NOTICIAS BREVES

Hoy a las dos y media de la tarde, tendrá efecto una tirada de pichones en el Hipódromo de la Sociedad.

—Cuál es el colmo de la distracción: Padece de anemia y no acordarse de que existe la Hemoglobina. Equivado doctor Grau, que es el remedio más indicado.

—Ayer fué encontrado en el paseo del Salón, frente al kiosco de la música, un llavero.

La persona que acredite ser su dueño puede recogerlo en la administración de NOTICIERO GRANADINO.

—Sociedad Sierra Nevada.—En cumplimiento de lo que previene el artículo 44 de los Estatutos que rigen esta Sociedad se convoca a sus socios para celebrar Junta general Ordinaria en el día 10 del próximo mes de Abril a las dos y media de la tarde en la casa Ayuntamiento de esta Ciudad.

Caso de no celebrarse esta Junta por falta de número de señores socios, queda convocada en segunda cita para el día 26 de dicho mes a la misma hora y el referido sitio, celebrándose con los señores que concurren.

—Unión Mercantil Granadina.—En Junta General Reglamentaria para la renovación de nueva directiva y ejercicio de 1922 fueron elegidos los siguientes señores:

Presidente, don Virgilio Castilla; vicepresidente, don Antonio Dalmases; secretario, don Antonio Hurtado; vicesecretario, don Manuel Codón; contador, don Antonio Rmáizquilar; tesorero, don Luis Codón; vocal 1.º, don Joaquín García Tarifa; vocal 3.º, don Celestino Parellón; vocal 5.º, don Enrique López Bermúdez.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Política

La concentración liberal. El acto del Senado. Los que asisten. Discurso del marqués de Alhucemas

Madrid 8.—A mediodía se ha celebrado en el Senado la asamblea de las fuerzas liberales que constituyen la nueva concentración.

Asistieron 162 senadores y diputados y los señores marqués de Alhucemas, Melquiades Álvarez, Alba, Gasset y Alcalá Zamora.

El marqués de Alhucemas pronunció un anunciado discurso.

Comenzó el jefe de los demócratas haciendo resaltar la importancia de la concentración liberal y de la propaganda que se va a realizar.

Reconoce que su responsabilidad es enorme tanto por la trascendencia del acto como por las consecuencias del fracaso, pero afirma que acude lleno de fe y entusiasmo.

En estos momentos—agrega—parece dormido o muerto el espíritu liberal.

Lo ocurrido es que la querrela interna de los partidos no se agota.

Acoger el espíritu democrático es el punto fundamental de esta concentración, pues de continuar este estado de cosas, peligra el orden social.

Se muestra partidario de la formación de los gobiernos homogéneos, señalando los tropiezos sufridos por los de constitución heterogénea que se ha formado en los últimos años, entendiéndose que la unión de los elementos afines podrá realizar una obra provechosa de izquierdas.

Hace resaltar la importancia de los problemas de Marruecos y de la Hacienda.

Considera un gran error creer que las cuestiones constitucionales están pasando de moda.

Afirma que los conservadores de todos los países han ido mucho más lejos que los más avanzados liberales españoles.

Añade a los reformistas saludándolos diciendo que jamás se abandonará su programa como fuerza de izquierdas, evitando con ello que el orden caiga en las tinieblas.

Ocupase de las garantías constitucionales y entendiéndose que el Gobierno debe en este punto tener limitadas sus facultades para suspenderlas.

No olvida que España es eminentemente católica.

Aspira a que se democratice el Senado suprimiendo la parte permanente (grandes aplausos).

Dirige que su deber es señalar los errores para realizar la campaña de propaganda y sentar las bases para formar un programa que tendrán preparado cuando la Corona les llame a gobernar.

Respecto a Marruecos—precisa—recuerda al Gobierno del señor Sánchez Guerra que el tiempo es oro y que no se puede continuar por el mismo camino que nos condujo al desastre de Julio.

El Tesoro no puede soportar tantas irregularidades.

Se ocupa del silencio del Gobierno al problema de África y dice que lo espera pero que no lo comparte.

Trata de la política comercial y entiende que se deben limar ciertas asperezas con Francia e Inglaterra, naciones a las que debemos marchar unidos, evitando las dificultades que han surgido recientemente.

Afirma que se debe ir al protectorado de los elementos militares y especiales que se puedan disponer, evitando que la juventud española deje su vida en los pestes campos marroquíes.

Crece que el Alto Comisario debe ser libre civil.

Lamenta las prodigalidades en los gastos con cargo al Tesoro, afirmando que se precisa poner coto a ellas con una dura e inflexible.

Para atajar el mal los liberales suprimen el exceso de burocracia creando medios fiscales que obren con todo fi.

Se procurará intensificar la recaudación de los impuestos y se crearán otros nuevos para castigar la improductividad.

Opina que la cuestión social es obra de justicia y no de gracia.

Entiende que la sindicación no debe ser obligatoria sino voluntaria y libre, un objeto de que el Gobierno conozca el estado de los sindicatos.

De este modo añade Francia, Inglaterra y otras naciones se vieron libres de la revolución adaptando a la legislación social un programa de reformas convenientes.

Afirma que se precisa acometer una reforma política-pedagógica siguiendo la campaña iniciada y mantenida por el señor Gasset.

Termina diciendo que tiene gran fe en la concentración de fuerzas de la izquierda y espera que puedan acometer y realizar obras y reformas que son precisas para el mantenimiento del régimen y bienestar de la Patria.

Afirma que todas estas iniciativas pueden muy bien desarrollarse bajo las banderas de don Alfonso XIII, rey joven, entusiasta, estudioso y democrático. (Grandes aplausos).

Una nota del conde de Romanones. Explicando su inasistencia al acto del Senado

Madrid 8.—El conde de Romanones ha facilitado una nota a la prensa comentando el discurso del marqués de Alhucemas, afirmando que efectivamente el señor García Prieto le requirió para que se sumase a la concentración liberal.

Después de meditarlo—dice el conde de Romanones—no he asistido al acto del Senado.

Soy partidario de que se realice una política liberal que logre la pacificación social. Para ello se requiere un instrumento de Gobierno y ninguno de los grupos de las fuerzas liberales podía imponerse por la fuerza a los demás, ni a los otros por lo cual entiendo que deben asociarse todos hasta llegar a una organización en que queden de perfecto acuerdo.

Soy partidario—agrega—de que los grupos de las izquierdas se asocien, no por impulsos de momento ni por ambición, sino por afinidad de ideas y por unidad de criterio; de otro modo, mejor sería que se separasen para cada uno mostrar sus diferencias de criterio y de acción.

Debe darse lugar a que la opinión se defina para medir la intensidad de la fuerza de cada grupo y conocer las fórmulas para llegar a soluciones prácticas.

Solo así podrá llegar a hacerse un verdadero programa de Gobierno.

Todo esto, continúa diciendo ha debido obligar a cada grupo a hacer una intensa propaganda señalando concretamente su criterio, y cuando estas terminasen compulsa las coincidencias.

Mientras los liberales se hubiesen asociado con plena autoridad para realizar un acto que pareciera la expresión de la vitalidad nacional y tuviera tal importancia, que pudiera deducirse del mismo la entrega inmediata del poder, y en vez de esto—agrega—se hace primero la reunión y después la propaganda, supeditada a no desahogar la coacción.

Afirma que la conciencia de España no puede sentirse satisfecha por el error del procedimiento empleado.

Estas son las razones fundamentales que me impidieron aceptar la invitación; no principios de ninguna en los clase procedimientos.

De haberse hecho las cosas procediéndose a mi modo de entender, se hubieran constituido dos fuerzas: una gubernamental y templada que respondiera a las necesidades del momento presente, y otra tan radical como se quiera y anteponiendo a todo su visión del mañana.

Ambas se hubiesen podido juntar en un Gobierno sin mezclarse estrictamente sino gobernando en alternancias según las exigencias y las necesidades patrias.

Temo que los hechos me darán la razón. En homenaje a la causa liberal deseo equivocarme; jamás será obstáculo para la formación de ningún Gobierno liberal, más cualquier Gobierno que se constituya con ese carácter tendrá mi aplauso, mis simpatías y aún mi apoyo.

Genios hay amigos de las ideas democráticas que esperan que el tiempo ahonde las discrepancias que nos impiden juntarnos en un solo acto.

Confío en que se equivocarán y el curso de la vida por comentario me demostrará lo fundado de mi actitud.

Aplaudo la orientación de la concentración liberal. Respecto al problema de Marruecos, hay tanta identidad de pensamiento, de doctrinas y principios fundamentales, que será raro que en los asuntos de verdadera importancia, discrepemos el marqués de Alhucemas, caudillo de la coalición y yo, pero será más raro aún que se separen nuestros votos.

La concentración liberal. Comentarios al discurso de García Prieto y a la nota de Romanones

Madrid 8.—Durante toda la tarde se hicieron animados comentarios al acto de los liberales en el Senado y al discurso pronunciado en el mismo por el marqués de Alhucemas.

La nota facilitada por el conde de Romanones se estima que no tenía más importancia, ni otro objeto que el de mostrar su independencia con respecto a los otros grupos liberales y por lo tanto su separación definitiva de ellos.

El marqués de Alhucemas se mostraba satisfecho de la reunión del Senado, pues se había dado la sensación de que los liberales están en condiciones de ocupar el poder cuando la notoria estimación oportuna llamamos a gobernar.

Repitió que lamentaba la ausencia del conde de Romanones, de la coalición pero que como la obra que se desarrollará es tan grande y tan precisa no cree que al final de la jornada tendrá su apoyo.

Ahora lo que precisa es que el actual Gobierno apruebe para el día primero de Julio los presupuestos y de paso franco a otras soluciones políticas cosa que se estima necesaria.

Yo creo—continúa diciendo—que el señor Sánchez Guerra conseguirá su conversión en realidad viva así deseo de todos.

Ratificó su propósito de asistir a un

CUARTO ANIVERSARIO
del fallecimiento de la señora
D.^a Asunción Soriano Echevarría
de Echevarría
que murió en la Paz del Señor en Granada el día 10 de Abril de 1918
R. I. P.

El Jubileo y las Misas que se celebren mañana día 10 en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, San Andrés, Perpetuo Socorro y P.P. Capuchinos, serán aplicadas en sufragio de su alma a Devoción e su esposo, hijos y nietos, los que supliquen la encomienden a Dios Nuestro Señor.

La Misa Mayor del Sagrado Corazón de Jesús será a las 10.
Granada 9 Abril 1932.

acto de afirmación liberal en Alicante y anunció que los señores Alba y don Melquiades Álvarez, habían propagando en otras provincias.

La opinión de los liberales. La verdadera vía Javiera

Madrid 8.—Al terminar la asamblea del Senado, los periodistas requirieron a los jefes liberales, para que emitieran su opinión sobre el discurso del marqués de Alhucemas, expresándose en términos de gran alabanza para los conceptos vertidos en dicha oración.

El señor Alba manifestó que el discurso había sido perfecto.

El señor Gasset dijo que era un programa radical sin peligro. La verdadera revolución desde arriba.

El señor Alcalá Zamora decía que era el acto político más serio realizado desde hace muchos años.

Don Melquiades Álvarez manifestó que se había hecho un programa radical, lo más radical posible dentro de los límites de la Monarquía y abonado por la conducta.

La reforma arancelaria

Madrid 8.—Como el Senado introdujo ayer algunas modificaciones a la fórmula aprobada por el Congreso de la reforma arancelaria, será preciso la intervención de la comisión mixta; que se reunirá inmediatamente.

Gasset y los agrarios

Madrid 8.—Invitados por el señor Gasset se reunieron hoy para almorzar los parlamentarios agrarios.

Se anuncia que la primera asamblea se celebrará en Burgos.

La profecía de Romanones sobre la situación del Gobierno

Madrid 8.—En el Congreso se hicieron animados comentarios sobre la situación del Gobierno, haciéndose resaltar que la profecía del conde de Romanones, de que no encontraría dificultades grandes, ni que aplicaría la guillotina para aprobar los presupuestos, tendría realidad.

Así lo estimaban no solo los elementos liberales, sino los mismos conservadores que sentían temores por la estabilidad del Gabinete Sánchez Guerra.

Se decía que debía ser la situación poco segura del Gobierno, a complicaciones que habían surgido en el problema de Marruecos, las cuales tenían el carácter de insuperables y que hacían precisa la colaboración de todos los partidos, con la que no contaba el señor Sánchez Guerra.

Consejo de Ministros

A la entrada

Madrid 8.—Hoy a las cinco y media de la tarde, se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Con bastante anticipación acudieron los señores Sánchez Guerra y general Olaguer para conferenciar sobre asuntos de Marruecos.

Antes de comenzar el Consejo el señor Sánchez Guerra recibió a una comisión de farmacéuticos que le pidieron derogase el decreto ordenando el cierre dominical de las farmacias.

Poco después llegaron los ministros que solo traían expedientes de trámite.

Únicamente el ministro de Gracia y Justicia manifestó que traía la propuesta de indultos que se han de someter a la firma del Rey con motivo de la festividad del Viernes Santo.

A la salida. La nota oficiosa

Madrid 8.—El Consejo terminó a las ocho de la noche, facilitándose a la prensa la siguiente referencia oficiosa:

Estado: Se aprobaron varios expedientes, modificando los artículos del reglamento de la Academia española de Bellas Artes de Roma.

Guerra: Expediente de trámite y otros relacionados con los servicios de aviación militar.

Gobernación: Se examinó un proyecto de R.D. reglamentando la provisión de plazas de celadores de teléfonos.

Gracia y Justicia: Expedientes de indulto de la pena de muerte que se sometieron a la firma del Rey con motivo de la festividad del Viernes Santo.

Trabajo: Se dio cuenta de la propuesta facilitada por el Instituto de Reformas Sociales referente a los servicios de la

no presentándose como en otras ocasiones, en grandes núcleos que se retiraron rápidamente, como lo prueba el hecho de que dejara en nuestro poder diez muertos con armamento, que fueron encontrados por el batallón de la Corona, que tomó la posición de Daar que realizó brillantes hechos de armas durante toda la operación de Dar-Keblani.

La brigada de Dar Drius apoyada en Anvar con toda su artillería ligera y de montaña e infantería cubrió el flanco izquierdo por donde hubiera podido ser hostilizada la columna por la parte de Beni Uliet.

Este combate del que se espera grandes resultados, no nos ha costado casi bajas.

Debido no solamente a que el enemigo fuera menos numeroso que en otras ocasiones, sino al brillante comportamiento de las fuerzas que efectuaron el repliegue admirablemente, distinguiéndose el batallón de la Corona, que manobró con gran precisión y soltura y animado de excelente espíritu militar demostrando en todo momento su perfecta instrucción.

El enemigo trató de hacer presión, como siempre, durante el repliegue especialmente en todo el frente de reunión de las brigadas de Kandusi y Dar-Drius, flanco derecho, siendo contenido por una barrera de fuego de las baterías y las fuerzas de las últimas posiciones conquistadas.

Las tropas que intervinieron en esta operación fueron mauladas por el general Sarjuro.

Los cañoneros «Maria de Molina» y «Recalde», bombardearon los poblados de Tóserit, Dixerá y Mus-Laten, Med-Del, en el camino de Timayart y la Alcazaba roja, considerando este paso definitivo para la ocupación de Beni-Said y espero que próximamente se ocupará todo el terreno de monte Mauro y otros del Gueiaya, que tiene tanta importancia para esta región como el Gurugú para Melilla.

Salgo esta noche para Tetuán.

Barcelona

Una colisión entre sindicalistas

Barcelona 8.—Al salir del trabajo en la barriada de Casa Antunez entre dos grupos de obreros compuestos de ocho o diez cada uno, se entabló una violenta lucha, haciéndose más de 60 disparos.

La confusión que se produjo en aquellos lugares fué enorme, cerrándose los comercios y huyendo despavoridos los transeúntes.

La policía acudió al lugar del suceso así como somatenistas que recogieron en un individuo que se hallaba tendido en el suelo.

Conducido a la Casa de Socorro y reconocido por los facultativos se comprobó que era cadáver.

Según lo nota facilitada por la policía, la colisión fué motivada por rivalidades de oficio.

No obstante se sabe que unos eran del sindicato único y otros del sindicato libre.

Aquellos se propusieron cotizar, oponiéndose éstos, discutieron acaloradamente y surgió la colisión.

Como consecuencia de los sucesos se han declarado en huelga los obreros de aquella barriada.

Se han recibido noticias de que en la carretera de Fort hubo otra colisión, pero por los datos que se dan parece que se trata de lo mismo.

Más detalles

Barcelona 8.—Se tienen nuevos detalles que confirman que los obreros del sindicato único se proponían cobrar cuotas, oponiéndose los del libre.

Cuando se retiraban les hicieron un disparo desde una tapia, resultando muerto José Rivera, de 18 años.

Este individuo hace poco que fué procesado por agresión a la benemérita, resultando absuelto.

El parte oficial

Nuevas operaciones

Madrid 8.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

Según comunica el Alto Comisario desde Melilla, a las 20 en Ceuta, Zeluan y Larache ha transcurrido el día de hoy sin novedad.

En Alhucemas el enemigo continúa cerniendo la plaza, sin novedad en el personal y contiguos despectos en las fortificaciones que fueron reparadas rápidamente.

En el Peñón de Velez la noche última transcurrió con tranquilidad absoluta pero durante el día, el enemigo continúa el cañoneo de modo intenso, sin producir despectos considerables.

Los barcos de guerra contribuyeron a la defensa, bombardeando las concentraciones.

Como ya se tenía anunciado hoy se operó sobre Dar Quebbani, tomando para seguridad de esta las posiciones siguientes:

Mesera de Daar, casa de Hach el Merin, y loma de Metmar.

Estos dos últimos puestos fueron ocupados a las seis y media de la mañana por la columna de Kandusi, que operó con gran rapidez.

La brigada de Bugardain tomó a las ocho Dar-Keblani y media hora más tarde quedaron ocupados los objetivos finales.

El enemigo opuso escasa resistencia,

Comisión de Fiestas

Ayer se reunió esta comisión presidida por el señor Hernández Carrillo, y con asistencia de los señores Velázquez García Taheño, Fernández Alves, Serrano, Casado, Gómez López, Mena, Pérez (don José), Cifuentes, Molina González, Gómez (don Manuel), Botella, Hitos y Sánchez.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó proponer a cabildo la adquisición del boceto que lleva por lema «Alhambra» firmado por el señor Caza, para que sirva de cartel y el del señor López Rubio para la portada de los programas de mano, en quinientas pesetas cada uno.

El señor Hernández Carrillo dio cuenta de las gestiones que viene realizando cerca de los presidentes de las entidades granadinas para recabar su apoyo, a fin de lograr el mayor esplendor de las fiestas.

Expuso también sus iniciativas para incluir en el programa nuevos festejos.

A propuesta del señor Molina, la Comisión felicitó al señor Hernández Carrillo, por sus activos trabajos, concediéndole un voto de gracias.

A propuesta del señor Hitos se acordó conceder un amplio voto de confianza al presidente de la Comisión para proseguir sus gestiones, en las cuales cuenta con el concurso decidido de la Comisión.

Y no habiendo más de que tratar, se levantó la sesión.

Rogamos a nuestros suscriptores, que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para su pronta corrección.

A las señoras

Ha llegado Mme. ANTOGNINI con sombreros y vestidos.

Hotel Victoria los días 7, 8, 9, 10, 11 y 12.

POR FIN DE TEMPORADA

EL LEON

Esta casa realiza toda la existencia restante de la actual temporada, con una apreciable rebaja, verdad, en todos sus precios. Invitamos al público a visitarla y a que aproveche la ocasión de obtener positivos beneficios comprando en ella.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS NEGROS DE LANA Y DE SEDA PARA SEÑORA. INMENSO SURTIDO EN VELITOS Y MANTOS CHANTILLY. LAS MÁS ALTAS NOVEDADES EN TRAJES DE LANA, EN NEGRO Y COLOR, PARA CABALLEROS.

PRECIOS SERIAMENTE BAJOS. VENTAS AL CONTADO.

El León

Mesa de 83, ahora Fiesta Zarzuela, 98

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de la piel y venereo-sifilíticas por el

Dr. GONZALO MARTIN BARRALES

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid y de la Sociedad Dermatológica-sifilográfica Española.

Aplicaciones de sol artificial.

Horas de consulta.—De 3 a 6 en su domicilio. Hornos de Haza, 32. Todos los días excepto los festivos, de 6 a 8, en el Dispensario de la calle Imprenta, 2 (Plaza Nueva), los martes, jueves y sábados.

ANIS MONO

Famoso en todos los países.

Venta de una casa

De moderna construcción, con planta baja, dos pisos. Precio módico. Para informes Real de San Lázaro, 52, de tres a cinco.

CHOCOLATER

Enrique Sánchez

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

LUIS DIAZ GONZALEZ

GRAN CAPITAN, 20

Oficinas y despacho: Plaza del Solarillo, 6.—Teléfono, 507

Fabricación especial en Poles para transmisiones, Pifones, Engranajes, Tubos de bajada, Tubos para conducciones de agua, Cañoneras de carros y coches.

Bertederas, Rejas y toda clase de piezas de labor.

Así como toda clase de piezas en hierro fundido para construcciones y maquinarias industriales.

Única casa que sirve en Granada con prontitud, precisión y variedad

Para toda clase de propaganda dirigirse a la Agencia anunciadora

EL FARO

ÚNICA EN GRANADA

Estribo, núm. 4, segundo

GRANADA SEVILLA TETUAN

Turismo Hispano-Africano

El comisario regio de Turismo, Marqués de la Vega Inclán, se ocupa actualmente de organizar una línea de turismo hispano árabe, al uso de la establecida por Francia en su zona de Protectorado.

Se establecerá un servicio, desde Granada a Sevilla, para unir al de Sevilla Tetuán, que hoy funciona, utilizando aeroplanos para pasajeros, con cabina cerrada y potentes motores, según el modelo definitivo que adoptará la expresada C. E. T. A.

Como Tetuán, desde el punto de vista turístico, ofrece gran interés para el viajero europeo, y la visita a Sevilla y Granada es una aspiración constante de los moros cultos y ricos descendientes de Andalucía que viven en la zona occidental de nuestro Protectorado, cree el Marqués de la Vega Inclán que el servicio aéreo de turismo hispano árabe será un éxito.

Por estimarlo así, activa las gestiones, para que muy en breve quede establecida.

En las esferas oficiales el marqués no ha encontrado dificultades para llevar a la práctica su programa, si bien hasta que la tranquilidad se restablezca en el territorio de Protectorado no podrá efectuarse la inauguración de este servicio, cuya importancia para el fomento de las relaciones hispano africanas es innegable y no hace falta enunciar.

El sanatorio de la Alfaguara

Ayer mañana estuvo en el Gobierno civil don Berta Wilhelm, visitando al señor Doménguez, para regarle que con motivo de la inauguración a fines de Mayo del sanatorio de la Alfaguara, interese de los alcaides de Alfacar y Jun el arreglo de los terrenos que abarca dicho sanatorio, situado en término de aquellos pueblos.

Conato de incendio

A las cuatro de la tarde dieron aviso en el Parque de Bomberos, que en el Hospicio se había declarado un incendio.

Inmediatamente el conserje José Martín mandó a la brigada de guardia con el material necesario, pudiendo comprobar que el incendio se había declarado en la chimenea de la cocina, teniendo necesidad de echarla abajo y descubrir la tablaría.

Los daños causados por el incendio, son de escasa importancia.

Teatros

Teatro Isabel la Católica
Ante numerosa y distinguida concurrencia tuvo lugar anoche en este coliseo el debut de los notables maestros cantores de la Capilla Sixtina del Vaticano, los cuales van recorriendo el mundo difundiendo con arte incomparable la música clásica, evocadora de los sentimientos religiosos de catolicismo.

Esta noche, a las nueve y media, tendrá lugar el segundo y último concierto de tan eximios artistas y es de suponer un gran éxito, pues es difícil ver en España un espectáculo de esta naturaleza.

Teatro Cervantes
El programa que anuncia hoy la Troupe Iberica no puede ser más sugestivo, pues se pondrá en escena, con la gracia que es peculiar en estos notables artistas, el bonito número de conjunto de costumbres de las Pampas titulado «El Rancho Argentino» y la graciosa farsa de asunto árabe cómicamente titulada «El Harén de Ben-Y-Baila». Se darán tres sesiones a las cinco y media de la tarde, a las ocho y media y diez y media de la noche, siendo los precios populares.

Mañana lunes tendrá lugar la última función con el beneficio de «Luli», selecta cantante de aires regionales, estrenándose uno de los más bonitos números de conjunto titulado «El Pájaro de Oro» que llamará poderosamente la atención como todos los trabajos de estos simpáticos artistas.

Coliseo Olympia
Para hoy domingo se anuncian tres variadas funciones con programa de grandes atracciones.

Por la tarde a las seis, matinee infantil dedicado a los niños de Granada, que pasarán un rato agradable, pues el Caballero Castillo con su compañía auto mecánica, hará las delicias de los pequeños que asistan.

También tomarán parte Arivel y el profesor Ruiseit con su celebrado número de prestimaria y telepatía, que tantos aplausos vienen obteniendo y la notable cantonista Angelita Masagré.

Por la noche a las ocho y media y diez y media dos grandes funciones.

Mañana lunes gran regalo al público.

La Banda Municipal
Concierto que dará hoy la Banda Municipal en el Paseo del Salón de cuatro y media a seis y media.

1.ª «Behovía», marcha vasco-francesa, San Miguel.

2.ª Canción y danza gitana «Del Sacro Monte», Vela y Montañe.

3.ª Poemática de Concierto, José Pover.

4.ª Preludio de la Opera, «Tristán y Isolda», R. Noguera.

5.ª Poema Sinfónico «Los Gnomes de la Alhambra», R. Noguera.

6.ª «Versalles», marcha militar, N. Queipe.

blico el viernes y sábado, de 5 a 7 de la tarde.

Las cuadrillas de los valientes matorrales Sánchez Torres, Rodalio y Vencidra, que tomarán parte en esta magnífica novillada, son los siguientes:

Picadores: Ysabelo García, Miguel Negrete (Brazo Fuerte), Juan Mata (Juanillo), Carlos Garrido (Garretero), Salvador Medina, Andrés Garrido (Gordo) y reserva, Manuel Ojel Jaramillo.

Banderilleros: Francisco Alvarado, Nicolás Quero Metralia, Antonio Navarro (Navarrito), Antonio Zúñiga, Antonio Ferret (Pastoret II), Manuel Rosales (Rosallito), Juan Leal y Manuel Morón, y puntillero, José Zarzo Perete.

NOTAS DE SPORT

FOOT-BALL

El partido jugado el Viernes de Dolores entre las Sociedades «Infantil Bolemp» (1.º team) e «Isabel la Católica» (2.º team), resultó muy reñido, quedando empatados a un goal.

Hoy jugarán en el campo de las Eras de Cristo, los primeros teams de las Sociedades «Real España» y «Atlético» 1.º t. El partido empezará a las cuatro. —Deportista.

Casos y cosas

Caida casual

En el camino del Sacro Monte dió ayer tarde una caída Rafael Fernández Fernández de 25 años.

Fue asistido de una herida en la región occipital, en el hospital de San Juan de Dios.

Un salvaje

Anoche, a las ocho de la noche, en la calle de San Juan de Letrán, ocurrió un grave suceso.

Antonio José Ruiz Sánchez, de 67 años, infirió una puñalada con una navaja, al niño de once años Antonio Jiménez Díaz, causándole una herida incisa en la parte superior de la pierna derecha, de tres centímetros de extensión, de la que fue curado en el hospital de San Juan de Dios, calificándola los médicos de grave, pasando después a su domicilio, calle de Garrido, número 37.

Inmediatamente que se tuvo conocimiento del suceso, los guardias de Seguridad Juan Cuadros y Cándido Moreno, fueron en persecución del «valiente», logrando detenerlo en la misma calle donde ocurrió el hecho, y le condujeron a la Comisaría, donde quedó detenido a disposición del Juzgado correspondiente.

En el pueblo de Orgiva ha fallecido el notario don Antonio Gómez Fernández, padre político del decano de este Colegio Notarial don Antonio García Trevijano.

La noticia del fallecimiento al notario en Granada, produjo sincero pesar, pues el señor Gómez Fernández contaba aquí con numerosas amistades.

El finado gozaba también de la general estima en Orgiva, donde ejercía el cargo de Notario, y su bondad y trato amable, le conquistaron el respeto y consideración de todos, por lo que su muerte ha causado gran sentimiento.

Cuanto tuviera ocasión de conocer al señor Gómez Fernández y pudieron apreciar las cualidades personales que le distinguían, hoy lamentan tan irreparable pérdida.

Sinceramente nos asociamos al dolor que experimenta la familia del finado, en particular nuestro distinguido amigo, don Antonio García Trevijano.

Estafeta de la provincia

La Guardia civil de Baza ha detenido a Tomás Coca García que se hallaba reclamado por la autoridad judicial.

La de Moreda a Juan Antonio García y Francisco Vilchez, presuntos autores de un intento de incendio a la casa de Florentina García Navarro.

La de Güejar Sierra a María Rodríguez García, presunta autora del hurto de un traje de caballero.

La de Huétor Santillán a José Yañez, por maltratar al peon caminero Antero Acero González.

La de Olivar a Antonio Guerrero y Callejo y Francisco Bueno Mingorance por cortar leña.

La de Orgiva ha detenido a Juan Mendez Castellón, Antonio Mendez Quirantes, Juan Vilchez Alvarez y Consuelo Martu Estevez complicados de un robo de caballerías cometido en Adra (Almería).

Revista de Mercados

Alhondiga de granos
Alteraciones que han tenido los cereales en el día de la fecha:

Precios de los granos por quintales métricos: Trigo, 50 pesetas

Precios de los granos vendidos en el día de ayer, 10.

Existencia del día anterior, 146; entrada de hoy, 111; total, 257; vendido, 10; quedan 247.

Los 44 kilos de trigo se han vendido a 22 pesetas.

Juzgado de Abastos

Por el personal afecto a este Juzgado se han practicado los decomisos siguientes:

Inspección sanitaria: Hecha la vista de inspección no se ha encontrado nada inutilizable.

Decomisos: Pan frito de peso 0,11 kilos; leche aguada, 4 litros.

En la puerta de este Juzgado se ha vendido el pan a los precios siguientes: Del día anterior, a 0,45 y 0,50 pesetas el kilo tierno y cabal a 0,55.

Se requiere al público para que se informen de los precios fijados en el tablón de reclamaciones y juzgado y hagan cuantas reclamaciones creen necesarias a sus derechos ante el señor Fiel.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Correos, rogamos a nuestros comunicantes que en las cartas que nos envíen, sea a la Dirección o a la Administración, coloquen en la parte izquierda inferior del sobre la siguiente nota:

Apartado de Correos, núm. 2

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Emilio Ballesteros Pérez

Falleció piadosamente en el Señor el día 9 de Abril de 1919, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su Divina Majestad estará de manifiesto en forma de Jubileo los días 9 en las Esclavas del Sagrado Corazón y 10 en la Iglesia parroquial de Maracena, celebrándose en ésta la Misa Mayor a las once de la mañana.

Todas las Misas que se celebren en dichas Iglesias serán aplicadas por el alma del finado a devoción de sus hijos, quienes ruegan a sus amigos les tengan presente en sus oraciones y se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor.

Los señores sacerdotes que apliquen el Santo Sacrificio de la Misa en Maracena, recibirán el estipendio de cinco pesetas.

Sección religiosa

Domingo 9 de Abril de 1922
Oración a los siete. — Animas a las nueve. — Alba a las cuatro.

Santoral
Domingo de Palmas de 1.ª clase color morado. Todo como lo pide el Breviario y Misal. Vísperas de la Dominica.

Cantos para hoy
En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la vísperas cantada.

Jubileo — Circula de las cuarenta novenas. — Hoy y mañana en San Antonio.

En las Esclavas del Sagrado Corazón. — Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En las Misiones de Santa Ana, en la calle del Doctor Argüelles. — Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real. — Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M. — La Iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En Ntra. Sra. de las Angustias. — Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M. — La Iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la Misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

Símblica perpetua
En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once por la tarde, de tres a seis y media, los domingos de once a doce para caballeros, los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Basílica de San Juan de Dios
Todos los días hay Misa desde las seis hasta las once.

La Misa de ocho es armonizada y con el Camarín de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario es a las seis de la tarde.

Hoy domingo, día nueve de Abril, la Asociación piadosa del Santo Niño Jesús de Granada, canónicamente establecida en la Basílica de San Juan de Dios, celebra sus cultos mensuales, como sigue.

Por la mañana, a las nueve, Misa cantada, predicando en ella el R. P. Miguel Lozano.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición de S. D. M. Santo Rosario, Ejercicio en honor del Santo Niño, Letanía y Salve cantadas, concluyendo con la Reserva y Bendición del Santísimo Sacramento.

No habrá procesión, pero sí se adorará la reliquia del Santo Padre de Belén.

En San José
Trabajos cuasresmales. — Domingos y Viernes sermón en la Iglesia parroquial, inferiores sermón en la Iglesia Filial de San Nicolás a la oración y en la tarde doctrina de niños.

Lunes y Sábados pláticas doctrinales de adultos.

Sábados y Domingos doctrina de niños en la Iglesia parroquial.

Martes y Jueves santo Via Crucis al toque de oraciones.

En San Juan de Letrán
Continúa celebrando con gran concurso de fieles la Santa Misión que desde el día dos del presente vienen dando el párroco de San Ildefonso don Angel Guevara y don Pedro Manjón.

Dá principio a las ocho de la noche con el rezo del Santo Rosario, letanía, plática y sermón, terminándose con cánticos penitenciales.

La Comunión general será hoy domingo día nueve a las siete de la mañana y a continuación la plática de perseverancia y Bendición Papal.

CULTOS DE SEMANA SANTA
Domingo de Ramos

En la Colegiata
Hoy, domingo de Ramos tendrá lugar en la Iglesia de San Justo y Pastor a las diez de la mañana, la función de las Palmas.

En San Matías
A la misma hora se celebrará en el templo de San Matías, con toda solemnidad la función de las Palmas.

En las Carmelitas Calzadas
En este Convento se verificará hoy a las ocho, la bendición de las Palmas, cantándose una Misa solemne.

En San Gil
Para solemnizar el domingo de Ramos, se celebrará en esta Iglesia hoy a las nueve la bendición de las Palmas, procesión y Misa solemne.

Sección judicial
Inocación de pleitos. Tribunal Supremo.

Pleito número 4.003. — Doña Angelita Jiménez, de Granada, contra la Real Orden expedida por el Ministerio de Instrucción Pública, en 25 de Septiembre de 1921.

Baja. — Seda de baja por enfermo el juez de primera instancia de Santa Fe.

Licencia. — Comienza a hacer uso de licencia el juez de primera instancia de Ronda don Manuel Herrera.

Sentencias. — Por la Sección segunda de lo Criminal de esta Audiencia, se han dictado las siguientes:

Juzgado de Loja, contra Anastasio Palma Ruiz, por hurto, se ha dictado sentencia, absolviéndole y declarando las costas de oficio.

Juzgado de Albuñol, contra Francisco González Rodríguez, por hurto, ha sido condenado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Juzgado de Motril, contra Antonio Justo Montoro, por lesiones se le condena a igual pena que el anterior.

Juzgado del Campillo, contra Vicente Herrero Herrero, por atentado, se le absuelve, declarando las costas de oficio.

Sumario terminado — Se hace saber al proceso en causa del Juzgado de Motril, por el delito de estafa, Francisco Nuevas Casares, vecino de Granada, Pávaneras 13, que por auto de 17 de Enero último, se declaró terminado el sumario, remitiéndose a la Audiencia de Jaén y se emplea a dicho proceso para que en el término de diez días comparezca ante la misma por medio de abogado y procurador que defienda.

Señalamientos para mañana
(Nueve de la mañana). — Sala de lo Criminal. — Sección segunda. — Juzgado de Albuñol. — Contra María Terrón Títo, por hurto. — Abogado, señor Casas; procurador, G. López; secretario, señor Serna.

(El mismo juzgado). — Contra Manuel Cortes Santiago, por disparo. — Abogado, señor Tello; procurador, señor Pérez Belli; secretario, señor Serna.

(Una de la tarde). — Sala de lo Criminal. — Juzgado de Ronda. — Don José Gamarro, contra el señor Fiscal sobre inhabilitación. — Abogado, señor López Ruiz; procurador, señor Rivas; secretario, señor Pardo.

(El mismo juzgado). — Sala de lo Criminal. — Juzgado del Campillo. — Contra Francisco Soler y Antonio Cortés, por hurto. — Abogado, señor Escobar; procurador, señor Rodríguez; secretario, señor Cristóbal.

(El mismo juzgado). — Sala de lo Criminal. — Juzgado de Motril. — Contra Antonio Alaminos, por disparo y lesiones. — Abogado, señor Carrascosa; procurador, señor Herrera; secretario, señor Pardo.

(Sección segunda). — Juzgado de Loja. — Contra Ramón López Moya, por estafa. — Abogado, señor Millán; procurador, señor López; secretario, señor Alonso.

(Juzgado de Orgiva). — Contra Francisco Barranco Sánchez, por disparo y lesiones. — Abogado, señor Valdecasas; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

(El mismo juzgado). — Contra Francisco Moleón Romero, por amenazas. — Abogado, señor Romero; secretario, señor Alonso.

(El mismo juzgado). — Contra Elena Fajardo Morales, por disputa lesiones. — Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Sociedad Minera Santa Isabel y San Antonio
GRANADA

Según lo dispuesto en el título 5.º de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria que tendrá lugar el día 10 del corriente mes y hora de las tres de su tarde, en el domicilio del señor Presidente de la misma. San Isidro 1, duplicado, para tratar de los asuntos de que se ocupan los artículos 9 y 10 de aquellas. Se advierte a los señores participantes que en el caso de no concurrir número suficiente para celebrar sesión tendrá lugar dicha junta en segunda citación el 17 del expresado mes, en el lugar y hora designados, en la que serán válidos los acuerdos que se adoptaren, sean los que fueren los señores asistentes y el capital representado.

Granada 1.º de Abril de 1922. — El Secretario, Francisco Bueso. V.º B.º, y Presidente, José M. Campos.

Gran ocasión
Venta de un camión Ford, en condiciones venturosísimas. 700 fanegas de tierra con 6.000 de olivos. 123 casas en sitios céntricos de 4.000 a 50.000 pesetas.

Además se admiten colocaciones en toda clase de gráficas. Para detalles «La Oportunidad».

Agencia de encargos. Lucena, número 6. Horas de oficina, de una a tres y de cinco a nueve.

DR. SIMONAS SERAN
Enfermedades de garganta, nariz y oídos. — RAYOS X. — Consulta de 4 a 6. — Paseo de la Zorra, 1.

Para alumbrar al Santísimo
las velas de cera pura de — abejas de la fábrica —

HIJOS DE ENRIQUE SANCHEZ
Escudo del Carmen, 15

GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTÍCOLAS

CASA PRODUCTORA Y EXPORTADORA
La más importante de España en su clase y la de mayores existencias en cuanto tiene relación con la ARBORICULTURA y FLORICULTURA

Visitando este establecimiento pueden admirarse las múltiples colecciones que poseen en to la clase de ARBOLES, PLANTAS y FLORES tanto de aire libre como en estufas y ombráculos, pudiéndose así apreciar su gran importancia.

Pidase el catálogo general, hermoso libro ilustrado que contiene para el aficionado toda clase de datos e instrucciones.

JUAN LEYVA "La Quinta" — GRANADA
(SUCEDE A PEDRO GONZÁLEZ)

CURACION DE LAS HERNIAS
Herniados, quebrados, lee!

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el HOTEL VICTORIA, donde permanecerá solamente el lunes día 17 de Abril, el reputado ortopedista de Barcelona DON FRANCISCO G. TORRENT, autor de los acreditados bragueros Mecánico Regulador articulado que tantas curaciones de hernias han realizado y de las cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista TORRENT no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, sin temer a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopedista FRANCISCO G. TORRENT, atenderá a los herniados. En GRANADA, el lunes día 17 de Abril, en el HOTEL VICTORIA. En MALAGA, el día 19 de Abril, en el HOTEL SIMON. En BARCELONA, calle de BARBARA, número 14.

¡ATENCIÓN AL ENGAÑO!
Todos los herniados deben tener muy presente que el ortopedista FRANCISCO G. TORRENT, nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, y tampoco de igual apellido, de casas ortopédicas cuyos vitrales están a veces y en igual fecha en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopedista FRANCISCO G. TORRENT.

Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga FRANCISCO G. TORRENT.

Academia preparatoria "Ntra. Sra. de las Angustias"
Directores: Don Luis Medrano Padilla, capitán de Artillería. Don Antonio de Fuentes Cervera, capitán de Infantería.

Nueva convocatoria en Octubre. — 500 plazas

A primeros de Abril han empezado las clases para la misma

Resultado obtenido en la convocatoria actual
Don Arturo Comas Tarragona, don José Ruiz-Cabello Osuna: Ganaron plaza en la Academia de Artillería. D. Nicolás Eguaras Ibáñez, en la de Caballería.

Aprobaron el 4.º ejercicio (Aritmética y Álgebra)
D. Juan Espinazo Almoguera, en Infantería. D. Francisco Luna García, en Artillería (con cuatro meses de preparación).

29 alumnos han aprobado, el primer grupo completo; la mayoría en más de una academia y con menos de 5 meses de preparación

Internado bajo la inspección de un Sr. Sacerdote. Horas de matrícula de 11 a 1 y de 5 a 7

Calle de San Matías, 23

OPOSICIONES
Próximo al Cuerpo de aspirantes a Agentes de Vigilancia. Numerosa convocatoria para jóvenes de 19 a 25 años, con sueldo de 3.500 pesetas. Preparación completa por personal competente y honorarios módicos en la

Academia Politécnica de San Luis Gonzaga
Horno de Marina, 1, duplicado

Se admiten internos. Las clases dieron comienzo el día 1.º de Abril

Máquinas CORONA para escribir
Reves Católicos, núm. 38. — Granada

Taller de reparaciones de máquinas de todos sistemas. Enseñanza de Mecanografía. Copias. Accesorios. Cintas y Tampones superiores para toda marca de máquinas. Abonos de suministro de cintas de todos colores y sistemas.

DEPOSITO DE MAQUINAS CORONA
Se hacen seguros anuales que garantizan el perfecto funcionamiento de las máquinas de escribir

Precios sin competencia

Epilepsia
calambres y enfermedades nerviosas, son curadas, sin interrupción en el trabajo, en el caso más interesante, ordinariamente en 3 días, bien por correspondencia. Más de 50 años de fundación sucedidos, sin ninguna vuelta. El remedio es fácil de aprender y se recomienda por 50 años de práctica. Enviar sello para la contestación.

Mme. F. DICKE
Fred Hendriklaan, 183
La Haya-Pais-Bas

Parque en Loja
Para cine y variedades para esta verano, local capaz para mil entradas, se arrienda, el que fué de Novedades, con todo puesto

Informar a: D. José Cañete, calle de Tamayo, 12

Traspaso
de un local, con andén y mostrador, propio para cualquier comercio, en sitio céntrico.

Darán razón en la Farmacia del señor Gómez Parada, Placeta de la Trinidad, núm. 1.

Carmen
con buena orientación y amplio, se desea alquilar.
Razón en esta Administración.

Aprendiz
Se necesitan para la confección de sombreros de Señoras.
Carrera Genil, 46, bajo

Cocinera
Para matrimonio solo con buenas referencias se necesita.
Darán razón Reyes Católicos, 20.

Banco Hipotecario de España
PRESTAMOS AMORTIZABLES
ADMINISTRADOR OFICIAL
D. MARINO ANTEQUERA
GOMEZ, 15

Oficinas de EL FENIX FRANCÉS
Compañía de seguros contra incendios

TIP. NOTICIERO GRANADINO
Manuel Paso, 2



Pidase en todas partes y en Montera, 10, MADRID. Teléfono 39-49 M. -- Dirección Telegráfica: "TUNGSRAM - MADRID"

SI SU FABRICA DE HARINAS

no da los rendimientos exigidos hoy en la lucha comercial tal como exige el mercado de harinas,

(POR QUÉ no consulta usted a la casa «BUHLER HERMANOS», la cual, a base de los más modernos procedimientos en la molienda, y después de un estudio prolijo y de la experiencia adquirida en las innumerables instalaciones últimamente ejecutadas en España, puede hacerle a usted un estudio de la reforma de su instalación; adaptándola a un nuevo diagrama, para convertirla en una instalación a la moderna?

Recibiremos con gusto su visita o sus consultas por escrito en nuestras oficinas de Madrid, calle de Atocha, 36. (Apartado de Correos n.º 12.018. MA DÍD. 12). BUHLER HERMANOS

EBANISTAS

Goma Isca T. R. a pesetas 12,50 kilo
- DROGUERIA UNIVERSAL -
Plaza Bibrambla, 9

Mujeres bonitas

se necesitan para modelos de tarjetas postales.
BIEN RETRIBUIDAS
Presentarse en la casa Reyes.—Príncipe, núm. 12.

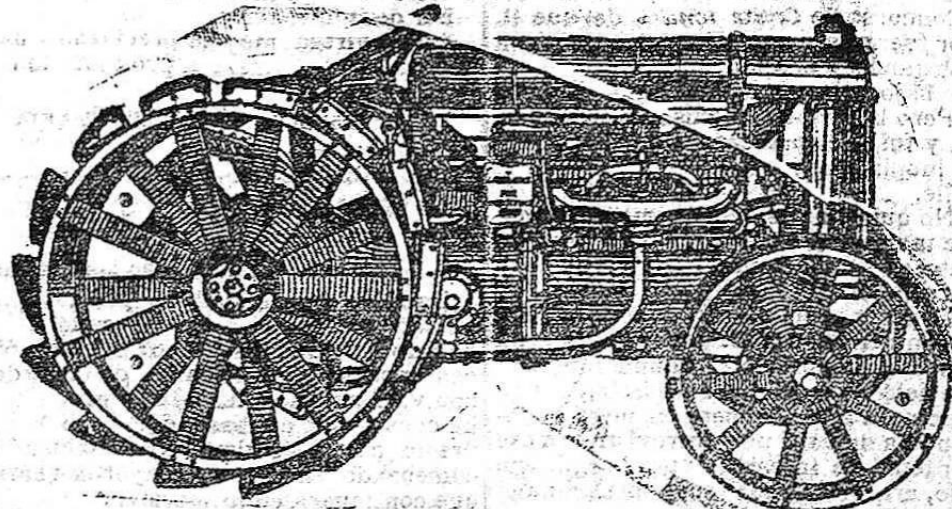
PINTORES

Acete de linea a pesetas 2,60 kilo
- DROGUERIA UNIVERSAL -
Plaza Bibrambla, 9

¡¡LABRADORES!!

Vuestro porvenir está en adquirir un tractor

Fordson



Con él ahorraréis dinero y tiempo, y mejoraréis vuestras labores

—: NO PENSARLO MÁS :—

Visitad la Exposición en la agencia Ford,
Campillo Bajo, 45
Antonio Molina Gallego

Se vende

Carbon, leña y madera de encina, en el Cortijo de Marjales, término de Illora.

Ama de cría

para casa de los padres, se ofrece. Razón en la posada de San Rafael.

SARNA

EL SUPHOSAL la quita en 24 horas. Precio: 3'50 pesetas

TOSFERINA ESTOMAGO

Desaparece tomando FENOTU-XOL. Frasco, 3'50 pesetas.

El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella, 4 pesetas.

Farmacia de J. NOVEL PEÑA y principales centros de específicos, y J. Cledera, Atocha, 110, Madrid
ENVÍOS A CORREO SEGUIDO. PREVIO IMPORTE

LA CRUZ

Fábrica de cementos artificiales Portland, Cal Hidráulica y Cemento
QUESADA Y COMPAÑIA
Callejon del PRETORIO. — TELEFONO número 226
A DOMICILIO. — GR SERVICIO ANADA

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas, que ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece los ataques por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA o sofocación, usen los PAPELES AZOADOS o los CIGARRILLOS ANTIASMA del mismo Doctor que calman en seguida los ataques y de noche permiten dormir tranquilo. — Pidense prospectos

Los constipados de nariz se curan con Asepto-Rhinol

TUBO 2 PESETAS
Farmacia Montes Gorrón

PARA ESCULTURAS EN MADERA Y MARMOL

DIRIGIRSE A
NAVAS - PAREJO
Avenida de Santo Domingo, núm. 1

SE VENDE

un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

Para quitarse ese grillete...

Lo mejor es beber en cada una de sus comidas la mejor agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de

Lithinés del Dr. Gustin

Así se curará rápidamente todas las afecciones dolorosas que tengan como origen este veneno: el ácido úrico.

REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.

Acido urico



FOLIO DEL NOTICIERO GRANADINO 88

NICOLAS WISEMAN

FABIOLA

Iglesia de las Catacumbas

que irás y lo verás todo—replicó Syra riendo.
—No te cuides de si lo veré o no lo veré—repuso la ciegucecita—; eso poco importa. Pero qué vestido vas a llevar? Quiero que me lo cuentes todo. ¿Qué tienes ya preparado? Quiero saberlo todo.
—Desearo complacer a su amiga, hizo Syra una descripción minuciosa del traje y del velo, del color y de la hechura.

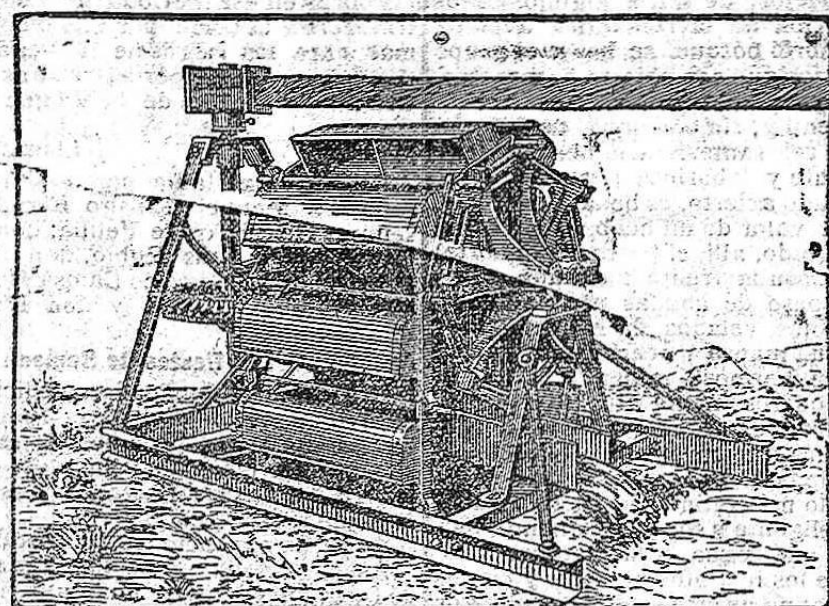
—¡Bien!—dijo Cecilia después de haberla escuchado con atención.—Y dime ahora: ¿qué es lo que tienes que hacer?
Divertida Syra con una curiosidad que no había observado nunca en la ciega, siguió enterándola punto por punto de todas las particularidades del corto ceremonial.
—Oye otra pregunta—añadió, concluido el relato de Syra: ¿dónde y cuándo se celebrará la fiesta? ¿No dices que podré concurrir? Pues, entonces, necesito saber la hora y el sitio.
—En el título del Pastor, de aquí a tres días, al romper el alba—dijo Syra.—Pero ¿cómo te has vuelto tan preguntona, querida mía?—añadió después sonriendo.—¿Sabes que temo que vayas alio landote al mundo?
—No tengas cuidado—replicó Cecilia.—Además, que si otros tienen secretos para mí, justo será que yo tenga los míos.
Rióse Syra del afectado enojo de

su amiga, porque demasiado corocía que el corazón de la pobre niña era tan sencillo como humilde, y después de abrazarse afectuosamente se separaron.
Sin perder tiempo Cecilia encaminó sus pasos a casa de la buena Lucina, que, como todas las casas cristianas, estaba siempre abierta para ella. Pero no bien se halló en presencia de la noble matrona, cuando se precipitó en sus brazos prorrumpiendo en desconsolado llanto. Lucina, que con su habitual dulzura la consoló y colmó de caricias, y, por lo visto, consiguió calmar su aflicción, pues al poco rato se la veía alegre y radiante en animada conversación con la bondadosa señora, y como si tratasen de la ejecución de algún designio que le enajenaba de contento. De casa de Lucina se dirigió saltando de gozo a la de Inés, en cuyo hospital vivía el buen sacerdote Dionisio. Hallóle en su estancia, y cayendo a sus pies de rodillas, le habló con tal fervor, que le hizo derramar lágrimas de ternura

y le arrancó palabras llenas de consuelo. En aquel tiempo no se había compuesto aún el «Te Deum»; mas, a juzgar por el semblante de la pobre ciega, es indudable que algo muy parecido a tan inspirado cántico debía de exhalarse de su corazón cuando al salir de allí se dirigía a su humilde morada.
Llegó por fin el venturoso día, y antes de que apuntara el alba se habían celebrado ya los misterios más solemnes y retirado la mayor parte de la Congregación. Sólo quedaron en la iglesia los que debían oficiar en la ceremonia o habían sido invitados como testigos, entre las cuales figuraban Lucina y su hijo Pan-cracio, los ancianos padres de Inés, y por de contado Sebastián el tribuno. Buscaba Syra con la vista a su ciegucecita, pero inútilmente; por lo cual, no viéndola por ningún lado, pensó que se retiraría cuando los demás fuesen, quizás resentida por la reserva que con ella había guardado antes de su última entrevista y de la que en aquellos momentos

se sentía ya pesadosa la amable esclava.
Aún estaba la sala medio a oscuras, apenas iluminada por la dudosa luz de un crepúsculo de invierno, si bien fuera de aquel recinto parecían en los arbores del Oriente que se irradiaba un día claro y brillante de Diciembre. Ardían sobre el altar cirios perfumados de gran tamaño, y alrededor, riquísimas lámparas de plata y oro que bañaban de suave resplandor el santuario. Enfrente del altar se había colocado una silla no menos venerable que el altar mismo, que se conserva hoy como una reliquia en el Vaticano; la silla de San Pedro, y sentado en ella veíase al Pontífice con el báculo en la mano y una corona en la cabeza, y alrededor de él sus ministros, casi tan respetables y piadosos.
Del fondo de la oscuridad que envolvía la capilla principiaron a salir primero, cual si fueran ángeles, dulcísimas voces que entonaban en armonioso coro un himno que expresaba ya los sentimientos des-

arrollados más tarde en el himno de «Jesús, corona virginum»; después apareció a la luz del santuario la procesión de las vírgenes ya consagradas, a cuyo frente iban conduciéndolas los presbíteros y diáconos que las tenían a su cuidado, y en medio de ellas veíanse dos cuyas blancas vestiduras resaltaban con deslumbrante brillo entre los hábitos negros de las demás. Eran éstas las novicias, las cuales, así que la procesión se abrió en dos filas a derecha e izquierda del altar, fueron conducidas cada una por dos profesoras al pie del mismo, donde se arrodillaron ante el Pontífice, con sus dos madrinhas cerca para asistirles.
A cada una se le preguntó solemnemente qué deseaba, y cada una a su vez respondió que su deseo era tomar el velo y cumplir con las obligaciones que le imponía, bajo la dirección de los guías que se habían elegido, pues aun cuando en aquella época habían principiado a vivir en comunidad las vírgenes consagra-



NORIAS

de nuevo sistema patentado

MARCA "ZORITA"

Accionadas a mano, por caballería y motor. Las más ligeras y de mayor rendimiento. Grandes talleres de fundición y construcción de maquinaria

ZORITA, MEDINA Y HERRERA

Calle de Miguel Iscar, 4.—VALLADOLID